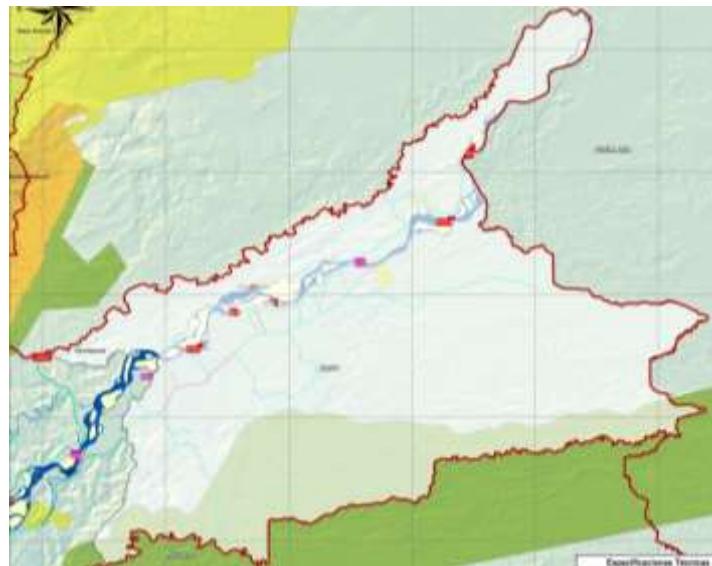


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO



## Proyecto de Servicio de Apoyo Cartográfico

**DR. SERGIO CHACÓN PREFECTO DE LA PROVINCIA DE NAPO  
PSIC. MARLENE CHIMBO VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO**

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Marcelo Cueva  
(Director de Gestión de Planificación GADP)

Angélica Vilca  
(Geógrafa Planificación GADP )

Lenin Satama  
(Técnico Planificación GADP)

Eddy Castro  
(Técnico Planificación GADP)

Rolando Hernández  
(Ex - Director de Gestión Planificación GADP)

**DICIEMBRE - 2018**

# Informe del Proyecto Servicio de Apoyo Cartográfico

<b>Componente</b>	Sistema político institucional y participación ciudadana																		
<b>Objetivo Estratégico</b>	Fortalecer la institución provincial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias																		
<b>Indicador</b>	Porcentaje de eficiencia del GAD P de Napo																		
<b>Línea Base 2014</b>	77%																		
<b>Meta Anualizada</b>	<b>2015</b>		<b>2016</b>		<b>2017</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>										
	77%		80%		80%		85%		85%										
<b>Meta al 2019</b>	Alcanzar el 85% la eficiencia del GAD Provincial de Napo, hasta el año 2019																		
<b>Programa</b>	Gestión de la Planificación																		
<b>Subprograma</b>	Planificación Territorial																		
<b>Proyecto 7</b>	Servicio de Apoyo Cartográfico																		
<b>% Cumplimiento</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>								
	0%	50%	50%	50%	50%	60%	70%	70%	70%	70%	70%								
<b>Monto</b>	\$5.016.19																		
<b>Ejecución del Proyecto</b>	Servicio de Apoyo Técnico Cartográfico para la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Materiales Áridos y Pétreos del GAD Provincial de Napo”, <b>NO SE EJECUTO.</b>																		

En cumplimiento a la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA (LOTAIP), “Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:...”

## 1. Antecedentes:

La Unidad de Planificación Territorial, siendo uno de sus proyectos que ejecuta a lo largo del año 2018, “Servicio de Apoyo Técnico Cartográfico para la elaboración del *Plan de Aprovechamiento de Materiales Áridos y Pétreos del GAD Provincial de Napo* para la elaboración del documento, mismo que contaba con certificación presupuestaria N. 624, partida presupuestaria: 10.07.002.001.730610.000.15.01.000.99.99.99.001 y costo del proyecto de USD 5.016,29 (Cinco mil diecisésis dólares con 29 centavos)”, **NO SE EJECUTO** debido a que el documento entregado por el consultor no cumplía con los requerimientos en los términos de referencia. El dinero de la partida presupuestaria se traspasó para ejecutar el proyecto “Construcción del cerramiento perimetral en la Unidad Ed. Milton Jurado Yépez en el sector de San Francisco de Sábato del cantón Archidona”.

## 2. Documentos



### Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 1778-2018-DGP

Tena, 11 de octubre de 2018

PARA: Ing. Pablo Andres Villavicencio Pérez  
Director de Gestión Financiera

ASUNTO: SOLICITO ANULACIÓN DE PAGO.

Me refiero al Proceso de Apoyo al Servicio de Cartografía para el Plan de Aprovechamiento de materiales áridos y pétreos del GAD. Provincial de Napo en vista que existe el informe de la Líder de Ordenamiento Territorial que concluye textualmente "El proyecto presentado "Apoyo al servicio de cartografía para el Plan de Aprovechamiento de materiales áridos y pétreos del GAD. Provincial de Napo", es el mismo documento que fue desarrollado en la Unidad de Planificación Territorial, en el cual no hay ningún nuevo aporte de parte del consultor".

En tal razón, solicito se disponga la anulación del pago al Sr. Consultor Cuichan Paucar Santiago Homero por el valor de 5.016,29 USD.

Adjunto toda la documentación.

Atentamente,

Ing. Heklin Marcelo Cueva Cueva  
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Referencias:  
- 0054-2018-CPT

de:





## Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

Memorando Nro. 0996-2018-DGF

Tena, 15 de octubre de 2018

**PARA:** Ing. Alba Catalina Molina Orellana  
Directora de Apoyo de Contabilidad

**ASUNTO:** SOLICITO ANULACIÓN DE COMPROBANTE DE PAGO Nro. 103256.-

Dispongo anular el comprobante de pago N° 103256, de fecha 23/08/2018, por el valor de USD 5,016.29, a favor de CUICHAN PAUCAR SANTIAGO HOMERO, en atención al memorando 1778-2018-DGP, del 11 de octubre de 2018, suscrito por el Ing. Marcelo Cueva-Director de Gestión de Planificación.

Atentamente,

Ing. Pablo Andres Villavicencio Perez  
**DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA**

Referencias:  
- 1778-2018-DGP

vc



Memorando Nro. 0305-2018-DAC

Tena, 18 de octubre de 2018

**PARA:** Ing. Pablo Andres Villavicencio Perez  
Director de Gestión Financiera

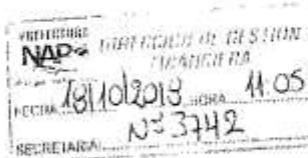
**ASUNTO:** ANULACION DE COMPROBANTE N° 103256

En referencia al memorando N° 0996-2018-DGF de fecha 15 de octubre del 2018, en el cual solicita la anulación del comprobante N° 103256, por el valor de \$5016, 29, a favor de Cuichan Paucar Santiago Romero, doy a conocer a usted que se realizo el comprobante de pago con fecha 23/08/2018 y la factura N° 000132 esta emitida con fecha 20/08/2018 por lo tanto a esta fecha ya se encuentra declarado, la anulación lo podemos realizar pero solicito a usted indique quien se hace responsable del valor del Iva por \$643,11 dolares y la renta por el valor de \$ 535,93 ya que estos valores fueron declarados y pagados al SRI.

Esperando su respuesta para proceder con su disposición, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Ing. Alba Catalina Melina Orellana  
DIRECTORA DE APOYO DE CONTABILIDAD





## PROVINCIAL DE NAPÓ

DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

Memorando Nro. 1034-2018-DGF

Tena, 23 de octubre de 2018

**PARA:** Lcda. Nancy Patricia Ortiz Ortiz  
Analista 1 de Garantías

**ASUNTO:** Disponiendo.-

En atención al memorando No.0305-2018-DAC, del 18 de octubre del 2018, solicito de ser procedente realizar una sustitutiva del formulario 103-Renta y 104-IVA, para la anulación del comprobante Nro 103256, por el valor de \$5016, 29, a favor de Cuichan Paucar Santiago Homero, comprobante de pago con fecha 23/08/2018, factura Nro 000132, de fecha 20/08/2018.

Además solicito se determine, si hay algún valor que asume el GAD Provincial de Napo.

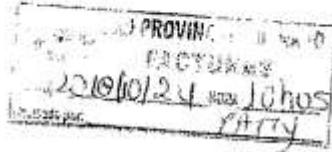
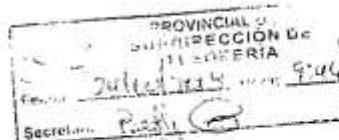
Atentamente,

ing. Pablo Andres Villavicencio Perez  
**DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA**

Referencias:  
- 0305-2018-DAC

Copia:  
Lcda. Nancy Edna Ron Llori  
Directora de Apoyo de Tesorería (E)

vn





## **Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 2054-2018-DGP

Tena, 30 de noviembre de 2018

**PARA:** Dr. Sergio Enrique Chacón Padilla  
Prefecto Provincial

**ASUNTO:** SOLICITO AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE PARTIDA  
PRESUPUESTARIA

Señor Prefecto, en vista que la partida presupuestaria para el "Servicio de apoyo técnico cartográfico" por el valor de USD. 6002,40 no se utilizará, solicito se sirva autorizar el traspaso de la partida presupuestaria para la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LA UND. ED. MILTON JURADO YÉPEZ EN EL SECTOR SAN FRANCISCO DE SÁBATA DEL CANTÓN ARCHIDONA, por el valor de 7.559,23 USD. incluido IVA.

Atentamente,

Ing. Heklin Marcelo Cueva Cuevas  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Referencias:  
- 1125-2018-DGF

Copia:  
M.Sc. María Angélica Vilca Chasiquasín  
Líder de Ordenamiento Territorial

de

# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

## Prefectura



Memorando Nro. 0339-2018-P

Tena, 10 de diciembre de 2018

**PARA:** Ing. Pablo Andres Villavicencio Perez  
Director de Gestión Financiera

*Comprobado por  
Comprobado*

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA

En atención al memorando N° 2054-2018-DGP, de fecha 30 de noviembre , AUTORIZO realizar el traspaso de la partida presupuestaria "Servicio de apoyo técnico cartográfico" para la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LA UND. ED. MILTON JURADO YÉPEZ EN EL SECTOR SAN FRANCISCO DE SÁBATA DEL CANTÓN ARCHIDONA.

Alejamento,

Dr. Sergio Enrique Chacón Padilla  
**PREFECTO PROVINCIAL**

Referencias:  
- 2054-2018-DGP